



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de mayo de 1988

Número 101

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

Al centro: San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, Estado de México, a 24 de noviembre de 1987.

C. LIC. MARIO RAMON BETETA.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL.
PALACIO DE GOBIERNO.
TOLUCA, MEXICO.

Los suscritos cuyos nombres y firmas aparecen al calce del presente escrito, somos campesinos dedicados exclusivamente a las labores del campo, originarios y vecinos del poblado denominado "SAN MARCOS HUIXTOCO", municipio de Chalco, Estado de México, y nos vemos en la necesidad de dirigirnos ante su recta consideración, para exponerle:

Que el predio ex-Hacienda de SAN JERONIMO, ubicado en el pueblo de nuestra vecindad "SAN MARCOS HUIXTOCO", municipio de Chalco, de este Estado, hace más de veinticinco años que se encuentra sin sembrar, de hecho lo tiene en posesión nuestro poblado ocupándolo para pasteo de su ganado, consecuentemente, venimos por medio de este escrito y con fundamento en los artículos 8o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los 197, 200, 203 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, a solicitar de USTED SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, acepte a dar trámite a la presente solicitud que hacemos de ampliación de ejidos, toda vez que carecemos

de tierras para sobrevivir a nuestras necesidades, además de que los terrenos concedidos a favor del núcleo al que pertenecemos se encuentran debidamente explotados; asimismo tenemos preferencia de solicitar y de que de ser procedente nuestra acción se finque en los terrenos antes señalados, puesto que, hemos tomado conocimiento que existen otros poblados que pretenden que se les otorguen las mismas tierras.

Igualmente en observancia de los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Federal de Reforma Agraria, pedimos que se tengan como integrantes del Comité Particular Ejecutivo Agrario, a las siguientes personas:

Propietarios: Presidente, Luis Gorgonio Ariza; Secretario, Lucina Luna de Flores; Vocal, Alejandro Gorgonio Ariza.

Suplentes: Presidente, Fausta Pérez de Gómez; Secretario, José Luis Esquivel Romo; Vocal, Plácido Pineda Solís.

Esperando que usted señor Gobernador atienda nuestra petición fundada en el más elemental principio de respeto y de equidad, por este mismo medio le expresamos las seguridades de nuestra respetuosa consideración.

ATENTAMENTE.—(50 rúbricas).

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de mayo de 1988 | No. 101

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL**

SOLICITUD de ampliación de ejidos para el poblado de San Marcos Hixtoco, municipio de Chalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1494, 1481, 1743, 1567, 1564, 1852, 1854, 1855, 1856, 1857, 1721, 1873, 1781, 1745, 1773, 1775, y 1764.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1851, 1762, 1779, 1899, 1769, 1847, 1747, 1895, 1904, 1920, 1921, 1901, 1902, y 1903.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 163/88, LAZARO GUERRERO, CRUZ, promueve juicio ordinario civil sobre inmatriculación, respecto al predio denominado "Zacatlale", ubicado en la población de San Andrés Metla, Estado de México, mide y linda: norte: 30.60 m con camino; sur: 29.00 m con camino; oriente: 30.10 m con Cipriano Tapia; poniente: 12.80 m con camino.

Publíquese por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, en cada uno de ellos con intervalos de diez días, dado en Chalco, México, a los 3 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1494.—29 abril, 16 y 30 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 391/88.

TERCERA SECRETARIA.

ERNESTINA TELLEZ PILLADO Y J. CONCEPCION TELLEZ DEL CANTO, promueven inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular "Amacapoltitla", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, perteneciente al municipio de Chiautla de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con camino; al sur: 12.00 m con J. Socorro Landón; al oriente: 35.45 m con Petra del Canto y al poniente: 35.45 m con Alvaro Sánchez y Adolfo Sol, con una superficie total aproximada de 425.40 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

1481.—29 abril, 16 y 30 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****AL PUBLICO EN GENERAL**

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, México, bajo el expediente número 1430/86, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de Sofía Muñoz Vargas, denunciada por María Efigenia y Juana Angeles Muñoz Vargas, en su carácter de pariente colateral de la de cujus, quien falleció el día 12 de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, en Cocetitlán, México, lo que se comunica para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a este juzgado a deducirlo en término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1743.—19 y 30 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

GRACIELA ROSIQUE MORALES promueve el juicio ORDINARIO CIVIL, en el expediente 5/88, en contra de JOSE MARIA GONZALEZ RUIZ VELASCO, el C. juez mixto de primera instancia de Otumba, México, ordena emplazamiento de JOSE MARIA GONZALEZ RUIZ VELASCO, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil vigente en el estado, haciéndole saber de que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, así como en un periódico de mayor circulación de México, Distrito Federal.—Otumba, Méx., a 29 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1567.—6, 18 y 30 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****RAUL MUÑOZ MIRAMONTES**

DONAJI MORALES DE MENDOZA, en el expediente número 715/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote 24 de la manzana 145 de la Col. Aurora, S.A. (hoy Granito de Sal número 247, Col. Benito Juárez) de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 23; al sur: 17.00 m con lote 25; al oriente: 9.00 m con lote 50; y al poniente: 9.00 m con calle Farolito; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1564.—6, 18 y 30 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

SOLEDAD CORTES SEREFIN, promueve diligencias de información ad perpetuam Exp. No. 566/988, un terreno rústico ubicado en San Miguel Toto, Metepec, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; norte: 4.84 m con Seferino Nava, 12.07 con Ofelia Quijada Vda. de Valladares; sur: 17.45 m con llano pastal; oriente: 91.00 m con Natalia Cortés doctor; poniente: 90.00 m con Soledad Cortés con una superficie total de 1554.79 m².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 20 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1852.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

LUIS MORENO JAIMES, bajo el expediente 249/88, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión y propiedad que dice tener con los requisitos de ley, respecto de un inmueble ubicado en el Llano de Santiago, del municipio de Zumpahuacán, México, que tiene como medidas las siguientes: al norte: 133.00 m con Efrén Moreno Jaimes; al sur: 133.00 m con Raymundo Montes Silva; al oriente: 104.00 m con Ricardo Morales Jaimes; al poniente: 104.00 m colinda con arroyo.

El C. Juez del conocimiento ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 23 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1854.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 465/88, JOSE VELAZQUEZ RICO, promovió diligencias de información de dominio respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la ranchería San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 224.00 m con el señor Bulmaro Camacho Vilchis; al sur: 250.00 m con el señor Luis Camacho Becerril; al oriente: 428.00 m con el señor David Sánchez Crisantos; y al poniente: 624.00 m con el señor Pedro Camacho González. Superficie: 124,662.00 metros cuadrados aproximadamente.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días. Llamando a quien se crea con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de estas diligencias, deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1855.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 577/88.

TERCERA SECRETARIA.

MARIA ELENA ANGEL RIZO, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Xauenco", ubicado en la calle de Guerrero Núm. 3, en San Agustín Atlapulco, perteneciente al municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 30.90 m con calle Guerrero; al sur: 29.65 m con Rafael Avendaño Neyra; al oriente: 23.10 m con Rafael Avendaño Neyra; al poniente: 31.10 m con Celso Romero Hernández, con una superficie total de 820.32 metros cuadrados, en el cual existe una superficie construida de 284.10 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de mayo de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

1856.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 534/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

JORGE GARCIA BUSTAMANTE, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio con casa denominada "Yelotlaxcalco", ubicado en San Lucas Huitzilhuacán, perteneciente al municipio de Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 65.00 m con calle Cruz de Mayo; al sur: 22.00 m con zanja de desagüe; al sur: 35.00 m con zanja de desagüe; al sur: 25.70 m con zanja de desagüe; al oriente: 47.60 m con zanja de desagüe; al poniente: 40.00 m con Felipe Ortiz y Mario Hernández; al poniente: 54.00 m con Felipe Ortiz y Mario Hernández, con una superficie de 5,082.00 metros cuadrados, en la cual existe una construcción de una planta de 36.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de mayo de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1857.—25, 30 mayo y 2 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 159/988, HILDA MATUS FUENTES, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación sobre el inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Tingambato sin número, en la población de Colorines, México, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al oriente: 17.60 m con jardín y oficinas de la Comisión Federal de Electricidad; al sur: 18.07 m con calle de Tingambato; al oriente: 24.60 m con casa escolar de 5 de Mayo; al poniente: 24.80 m con Rafael Uscanga L., teniendo una superficie total de 438.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de estas diligencias, pasen a deducirlo en términos de ley a este tribunal. Dado a los 11 días de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1721.—13, 30 mayo y 9 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 943/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE DIAZ COUDER A., en contra de JORGE LUIS SAUCEDO PIMENTEL, el C. juez dictó un auto señalando las diez horas del día diez de junio del presente año para la primera almoneda de remate de: una motocicleta marca Honda Silverwing, modelo 1982, capacidad de 500 centímetros cúbicos, motor 3704, dos pistones, de gasolina, llanta delantera marca CS marquis/110-90-13 62 H, rin DID Japan MT 2.15 x 19, trasera marca Chang-Chin 5.10-16, rin DID Japan MT. 2.50 x 16, serie JH 2PCO202CM103704, salpicaderas en malas condiciones, color vino, intermitentes en mal estado de uso sin funcionar el Stop, sin poderse abrir el tapón de gasolina. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de trescientos setenta y siete mil ochocientos noventa y siete pesos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado para, se dice por tres veces dentro de tres días, convocando postores. Toluca, México, a 19 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1873.—26, 27 y 30 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 153/88

PETRA PARDINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en calle Centenario Cuatro de San Pedro Atzompa, del municipio de Tecámac, que mide y linda; al norte: en dos líneas: 17.80 m con calle Centenario; al sur: en cinco líneas 17.30 m, 21.40 m, 28.00 m, 7.00 m y 21.40 m con Armando Velázquez; al oriente: 30.70 m con Angel Velázquez Galán y al poniente: 33.20 m con Luciana Cruz Vargas y Luis Cruz Vargas, con superficie de 1,221.97 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1781.—20, 25 y 30 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 782/87

SEGUNDA SECRETARIA

Se hace del conocimiento de todas aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho a la sucesión intestamentaria a bienes de José Luis Contanzo de la O Derflingher, que en este juzgado se encuentra radicada la misma bajo el expediente número 782/87, denunciada por Antonio Gabriel Gerónimo de la O Derflingher, quien es hermano del autor de la sucesión, encontrándose ya apersonados a la sucesión referida, las sucesiones de los señores Julio de la O. Derflingher, representada por su albacea María Guadalupe de la O. de Quintos, así como la sucesión de Francisco de la O. Derflingher, representada por su albacea José Luis de la O González, para que comparezcan al juzgado a reclamarlo o a deducir sus derechos dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco, Estado de México, a 13 de mayo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1745.—19 y 30 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 180/88, ciento ochenta del año de mil novecientos ochenta y ocho la señora MARIA ISABEL GONZALEZ SALAZAR, promueve diligencias sobre información de dominio, para acreditar que en el Barrio de San Isidro Atenca, perteneciente al distrito judicial de Lerma de Villada, México; ha poseído por más de cinco años una casa con terreno de forma regular que mide y linda; por el norte: 74.00 m setenta y cuatro metros cero centímetros con el señor Domingo León; por el viento sur: 74.00 m setenta y cuatro metros cero centímetros, colindando por este viento con avenida Chapultepec; por el lado oriente: 56.10 m cincuenta y seis metros con diez centímetros colindando por este viento con el señor Moisés Serrano; por el lado poniente: 56.10 m cincuenta y seis metros con diez centímetros, con el señor Manuel González, con una superficie total de cuatro mil ciento cincuenta y un metros con cuarenta centímetros.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada, Méx., a 21 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1773.—20, 25 y 30 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 362/88, ALBERTO CERVANTES VILLALPANDO Y TERESA JUAREZ DE CERVANTES, promueven diligencias de información de dominio respecto de un predio urbano ubicado en la calle de Iturbide s/n en San Lorenzo Coacalco, México que mide y linda; al norte: 10.00 m con Sóstenes Avila Iniesta, al sur: 10.00 m con calle de Iturbide; al oriente: 25.00 m con Sóstenes Avila Iniesta; al poniente: 25.00 m con Manuel González con una superficie de 250.00 m² el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 18 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1775.—20, 25 y 30 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

JUAN GARCIA MARTINEZ, promueve en el expediente número 907/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Rancho", ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 36.30 m con sucesión de Martha Martínez hoy Mario Martínez Rosales; al sur: 36.30 m con J. Félix García Pérez; al oriente: 32.30 m con sucesión de Estanislao García hoy vereda pública; al poniente: 34.00 m con Marcelina Flores hoy Rosendo Cervantes, con superficie 1220.38 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1764.—20, 25 y 30 mayo.

J. FELIX GARCIA PEREZ, promueve en el expediente número 901/88 diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado El Rancho, ubicado, en el Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 33.30 m con Juan García Martínez; al sur: 37.30 m con Albino Martínez hoy José Martínez Tejeda; al oriente: 32.00 m con sucesión de Estanislao García y al poniente: 32.00 m con Marcelina Flores hoy Rosendo Cervantes, con superficie de mil ciento noventa y tres metros sesenta centímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1764.—20, 25 y 30 mayo.

MARIA REYES CRUZ, promueve en el expediente número 903/88 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado El Alcanfor, ubicado en San Francisco Tepajaco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México que mide y linda; al norte: 19.10 m con Margarito González Ruiz; al sur: 19.60 m con carretera estatal; al oriente: 48.80 m con Rogaciano Pérez Rivera; al poniente: 38.40 m con propiedad de las señoritas Lucía y Amada Pérez Montoya, con superficie total aproximada de 742.88 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1764.—20, 25 y 30 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 92/88, **C. RAUL GONZALO ROMERO OVIN**, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 100.00 con Zacarías Ledezma; al sur: 95.00, 5.00 con Agustín Benítez, Pablo Olvera; al oriente: 805.00 con Zacarías Ledezma; al poniente: 585.00 con Josefa Garfías Vda. de B. Sup. 5-96-00 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1851.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 95/88, **C. JOSEFINA CHAVERO ESQUIVEL**, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 185.00 con Ma. Rocío Chavero E.; al sur: 158.00 con Elena Chávero E.; al oriente: 89.00 con Rogelio Romero; al poniente: 73.85 con Salvador Chavero. Sup. 1-33-58 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1851.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 94/88, **C. MARGARITA O. CHAVERO ESQUIVEL**, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 101.00 con Javier Chavero; al sur: 104.00 con Rosario Chavero E.; al oriente: 76.00 con Eustacio Callejas; al poniente: 92.50 con Marcos Chavero E. Sup. 0-84-04 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1851.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 93/88, **C. ESTEBAN HERNANDEZ SANTIAGO**, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 117.20 con Diego Blas; al sur: 41.00 con callejón; al oriente: 50.00, 34.00, 57.00 con Gumercindo Barrios; al poniente: 23.80, 56.00 con Mónico Cisneros. Sup. 5,567.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1851.—25, 30 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 110/88, **CRISTINA VERTIZ ESCOBAR** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotitlan, municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 68.00 m y colinda con vereda andable. sur: 68.00 m y colinda con el señor Leonardo Estrada, oriente: 54.00 m y colinda con el señor Manuel Atilano. poniente: 60.00 m y colinda con Rafael Cruz.

Superficie aproximada: 3,876.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 111/88, **CELIA VERTIZ ESCOBAR** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotitlan, municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 55.80 m colinda con carretera a Temascaltepec, sur: 53.00 m colinda con el señor Baldo García; oriente: 67.24 m colinda con un camino andable, poniente: 57.20 m colinda con Isaías Baranda.

Superficie aproximada: 3,379.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 112/88, GLORIA VERTIZ ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, Municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 51.20 m y colinda con una vereda andable y camino real, sur: 37.00 m y colinda con camino real a Temascaltepec, México, oriente: 76.00 m y colinda con una camino andable, poniente: 73.00 m y colinda con el señor Juan López (finado).

Superficie aproximada: 3,285.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 15 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 113/88, DOLORES Y CELIA VERTIZ ESCOBAR promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 46.00 m y colinda con una vereda andable, sur: 62.50 m colinda con Ignacio Reyes, oriente: 66.00 m y colinda con carretera, poniente: 45.00 m y colinda con Ignacio Reyes.

Superficie aproximada: 3,010.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 115/88, MARCIAL MONDRAGON REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San José, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con camino a Real de Arriba; sur: 30.00 m colinda con camino a carnicería; oriente: 87.00 m colinda con el Ing. Salvador Pérez Palomera; poniente: 22.00 m colinda con el Ing. Salvador Pérez Palomera e Ing. Alejandro Cusi A.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 116/88, MARIO GREGORIO GARCIA GOMEZ Y REYNA AVILES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortín, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con Patrocinio Castañeda; sur: 15.00 m colinda con María del Carmen González Osorio; oriente: 22.00 m colinda con camino acceso a los terrenos; poniente: 22.00 m colinda con el señor Ramón Hernández.

Superficie aproximada: 330.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 117/88, CAYETANO SANCHEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera manzana Col. Los Mangos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 14.00 m colinda con Alejandro Ocampo Aguirre; sur: 14.00 m colinda con el río Las Pilas; oriente: 14.92 m colinda con calle sin nombre; poniente: 14.92 m colinda con el señor Santos Flores Edurado.

Superficie aproximada: 208.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 109/88, DOLORES VERTIZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 86.00 m colinda con el señor Elías Reyes; sur: 21.00 m y colinda con Roberto González; oriente: 160.00 m y colinda con carretera a Temascaltepec, México; poniente: 120.00 m y colinda con una vereda andable.

Superficie aproximada: 7,490.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A 2370/375/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: norte: 53.64, 23.35 m con Adolfo Pérez del Río y Luis Limón, sur: 9.70, 22.90 m con barranca; oriente: 31.21, 28.52, 11.93 y 16.40 m con Modesto Pérez Morales; poniente: 16.00, 22.95, 13.55, 56.90 y 11.34 m con Cecilio Juárez y Luis Limón. Superficie aproximada: 5,256.97 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A 2389/392/87, MARÍA REMEDIOS BENITEZ TLINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Sn. Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle Industrial Militar; sur: 10.00 m con propiedad particular; oriente: 28.90 m con Antiocho Mendoza; poniente: 29.10 m con Rafael García. Superficie aproximada: 290.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A 2388/393/87, ALICIA JIMENEZ VDA. DE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diagonal 3, poblado de Sn. Fernando, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Diagonal 3; sur: 10.15 m con propiedad privada; oriente: 28.70 m con Leonila Licona de Valencia; poniente: 28.10 m con Leonila Licona de Valencia. Superficie aproximada: 284.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2387/394/87, FRANCISCO ORTEGA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Miguel Allende del poblado de Sn. Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 11.60 m con calle San Miguel Allende; sur: 11.60 m con Isidoro Ortiz; oriente: 9.35 m con Ana María Garduño, poniente: 10.00 m con Pedro Calderón. Superficie aproximada: 112.23 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2386/391/87, GUALBERTO CELESTINO PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tepetongo, Col. Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con Patricio Lázaro Segundo; sur: 20.00 m con propiedad privada; oriente: 10.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 10.00 m con zona federal. Superficie aproximada: 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2385/350/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Delherani, pueblo de Santiaguillo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 149.00 m con barranco y Pedro Juárez; sur: 124.00 m con Gregorio Romero; oriente: 151.00 m con Antonio Zúñiga; poniente: Superficie aproximada: 7,898.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2384/389/87, ANTONIO SEGURA MASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Santa María, San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 59.30 m, 53.20 m con Juan y Cecilio Juárez; sur: 52.00 m, 10.60 m con rancho Santa María, oriente: 15.50 m con Antonio Segura Masso; poniente: 57.90 m con rancho Santa María. Superficie aproximada: 2,587.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2383/388/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cumbre del Tragadero, paraje Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 142.50, 13.90, 13.40, 48.00 m con Melitón Ibáñez y el comprador, sur: 114.50, 13.70 y 57.80 m con Longinos Jiménez; oriente: 55.00 m, 49.85 m con Camilo Torres y Longinos Jiménez; poniente: 35.00 m y 96.50 m con barranca. Superficie aproximada: 18,573.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2382/387/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Tragadero, paraje Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 125.00 m con propiedad particular; sur: 182.00 m con propiedad particular; oriente: 83.00 m con propiedad particular; poniente: 80.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada: 12,628.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2381/386/87, NICASIO CAMACHO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 17.00 m con propiedad privada; sur: 17.60 m con Estela Ramírez; oriente: 7.85 m con propiedad privada; poniente: 9.00 m con calle Emiliano Zapata. Superficie aproximada: 143.14 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2380/385/87, AMADA ESTRADA DE TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tepetongo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 23.50 m con Tomás Marcelino Guillermo; sur: 19.45 m con Hilda Araceli y Víctor Posada Muñoz; oriente: 12.00 m con propiedad privada; poniente: 10.00 m con calle Ocote. Superficie aproximada: 230.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2379/384/87, ESTANISLAO GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Voluntad; sur: 12.00 m con propiedad privada; oriente: 20.70 m con Daniel Gutiérrez; poniente: 21.80 m con Guadalupe González Reyes. Superficie aproximada: 265.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2373/383/87, DANIEL GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 13.00 m con Cda. de Voluntad; sur: 12.55 m con privada; oriente: 19.34 m con propiedad municipal; poniente: 20.85 m con Estanislao Gutiérrez. Superficie aproximada: 256.71 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2377/382/87, GUADALUPE Y ANTONIA GONZALEZ REYES Y ROSA MARIA TORRES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Retama, Sn. Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con cerrada de Voluntad, sur: 10.00 m con Ildefonso Pérez Galicia; oriente: 22.10 m con Estanislao Gutiérrez García; poniente: 23.30 m con José Luis Vázquez Loyola. Superficie aproximada: 227.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2376/381/87, PEDRO GONZALEZ TORRIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con María Romero López; sur: 10.00 m con calle Paralela Uno; oriente: 34.10 m con Noé Rojas González; poniente: 35.00 m con Fco. Parrales. Superficie aproximada: 347.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2375/380/87, ESTEBAN PEREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con Bernardo Tovar Mulato; sur: 11.00 m con camino vecinal; oriente: 43.50 m con Catarino Granada Aguilar; poniente: 51.00 m con Antonio Hernández. Superficie aproximada: 519.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2374/379/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancluitlalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de México, mide y linda: norte: 12.75, 25.00, 3.25, 7.00, 11.50, 20.40, 52.85 m con Octaviano Pérez, Hilario Barrera y Reynaldo Pérez M.; sur: 11.95 y 12.35 m con barranca; oriente: 11.00 m con Cándido del Río y 77.40 m con Camilo Torres Pérez; poniente: 24.65 m, 13.60 m, 17.00 m, 71.80 m y 14.75 m con Ignacio Juárez. Superficie aproximada: 4,047.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2373/378/87, CELERINO YAÑEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto Canales, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 57.50 m con Fernando Segura Galicia; sur: 72.74 m, 33.35 m, 53.00 m, 41.29 m y 28.85 m con Gerardo Torres y Roque Perón; oriente: 52.78 m, 24.91 m, 49.42 m, 17.50 m, 36.00 m, 72.74 m con Celerino Yañez Zepeda, Juan B. Granada, Gerardo Torres; poniente: 18.37, 39.24, 14.15, 47.19 y 47.43 m con propiedad particular. Superficie aproximada: 21,233.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2372/377/87, ANTONIO SEGURA MASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancho Santa María, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 33.94, 23.76, 6.87, 7.08, 6.85, 10.30, 21.44, 23.01, 20.54, 17.04, 6.86, 2.93, 16.54, 4.67, 19.66, 39.12, 18.76, 21.60, 37.73, 45.84, 49.53, 63.00 y 111.07 con Antonio Segura Masso y Marcelina Tovar; sur: 19.93, 42.27, 27.74, 228.01, 43.18, 31.64, 60.53, 35.52 con Juana Flores y Juan B. Granada; oriente: 28.40, 38.57 m con Juan B. Granada; poniente: 58.60, 18.64, 46.66 m con Calixto Granada. Superficie aproximada: 83,031.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2371/376/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Yancluitlalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx. mide y linda: norte: 13.11, 27.87, 31.95 m con Isidro Juárez; sur: 13.08, 34.45, 29.30 m con Juan Granados; oriente: 33.25, 27.43, 9.59, 16.29 y 21.07 m con Ausencio Tovar y Juan González; poniente: 7.28, 5.47, 5.73, 14.68, 11.46, 17.87, 8.34, 4.95, 6.15, 7.78 y 5.19 m con J. Medina y Tomás Tovar. Superficie aproximada: 6,781.77 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 1852/344/87, CELERINO YAÑEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noroeste: 117.95, con Suc. de José Molina y barranca sin nombre; suroeste: 20.90 m con Isabel Pérez C. y Eduardo Olivares, 28.75, 20.85, 8.30, 22.60 y 8.50 m con Eduardo López Olivares; sureste: 154.95 m con Fernando Segura Galicia; noroeste: 20.30 con Eduardo López O., 31.55, 30.20, 21.20 m con Eufrosina Dguez. Vda. de C., 28.70 y 27.00 m con Eduardo López Olivares. Superficie aproximada: 17,027.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 1854/346/87, FERNANDO SEGURA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 31.81 m y 27.28 m con camino a Huixquilucan Santiago; sur: 25.08 m, 40.70 m, 7.09 m, 16.26 m, 12.09 m y 12.98 m con Juan Granada y Sr Juárez; oriente: 102.11 m con Ignacia Granada; poniente: 23.59 m, 14.03 m y 23.81 m. Superficie aproximada: 6,425.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 1782/274/87, JUAN JOSE BARRERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Miguel Avilés; sur: 15.00 m con Miguel O. López; oriente: 8.00 m con M. Medina Santis; poniente: 8.00 m con calle Comunidad. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 1787/279/87, J. DOLORIS HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con Carlos Patiño Caudillo, sur: 13.00 m con Zenaida Alvarez; oriente: 10.00 m con cerrada de Prosperidad; poniente: 10.00 m con Elizabeth Juárez. Superficie aproximada: 130.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 1515/86/87, EUFEMIO FONSECA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Cdo. de Comunicación; sur: 10.00 m con Fernando Barajas; oriente: 13.00 m con Esther Fernández; poniente: 13.00 m con J. Carmen Hernández. Superficie aproximada: 130.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 123/88, MARIA DEL CARMEN GARCIA LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 36, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m colinda con propiedad de la señora Gabina Solís; sur: 10.20 m colinda con calle de su ubicación; oriente: 16.00 m colinda con propiedad de la señora Luisa Cruz; poniente: 16.00 m colinda con propiedad del señor Juan Hernández. Superficie aproximada: 164.63 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1899.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 122/88, JUVENTINO HERNANDEZ DE LA TRINIDAD y REYNA MORALES DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m colinda con predio de Marcial Benítez; sur: 10.00 m colinda con calle sin nombre; oriente: 25.00 m colinda con predio de Arellano Fructuoso; poniente: 25.00 m colinda con predio de Román Hernández. Superficie aproximada: 250.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1899.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 125/88, JOSE MACEDO MARURE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Allende s/n., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 41.15 m colinda con el vendedor; sur: 36.10 m colinda con propiedad del señor Daniel Villa; oriente: 6.70 m colinda con propiedad de la señora Esperanza Giles; poniente: 6.70 m colinda con calle de Ignacio Allende. Superficie aproximada: 258.82 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1899.—30 mayo, 2 y 7 junio.

Exp. 124/88, ERNESTO PEREZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m y linda con calle sin nombre; sur: 20.00 m y linda con calle sin nombre; oriente: 13.90 m y linda con Francisca Vences de Vázquez; poniente: 24.00 m y linda con Salvador Beltrán. Superficie aproximada: 574.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
1899.—30 mayo, 2 y 7 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7185/87, GABRIELA JOSEFA OLIVA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hoxtotla", mide y linda: norte: 73.80 m con Gloria Ortega Moreno; norte: 70.70 m con Fidel Oliva B.; sur: 56.60 m con Adelina Oliva B.; sur: 89.60 m con Adelina Oliva B.; oriente: 34.30 m con Anita Olvera; oriente: 18.35 m con Adelina Oliva B.; poniente: 17.70 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 50.70 m con Fidel Oliva. Superficie aproximada: 4,755.53 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7203/87, BALTAZAR ROLDAN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tezonchichico", mide y linda: norte: 14.50 m con calle Morelos; sur: 14.70 m con Elvia Verónica Aguilar Roldán; oriente: 18.12 m con Ignacio Valdivia; poniente: 18.12 m con Ignacio Roldán. Superficie aproximada: 264.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7197/87, JUAN CAMPOS VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Atlahuacno", mide y linda: norte: 20.40 m con Marcial García Trujillo; sur: 18.50 m con Salomón Sarabia Campos; oriente: 20.00 m con calle La Barranca; poniente: 20.00 m con Salomón Sarabia Campos. Superficie aproximada: 389.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7196/87, FLORENTINO AGUILAR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Techaltitla", mide y linda: norte: 32.10 m con Marcelino Aguilar Rosales; sur: 32.30 m con Ubaldo Vázquez Ballinas; oriente: 9.82 m con carretera; poniente: 8.10 m con Francisco Martínez Rodríguez. Superficie aproximada: 288.51 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7195/87, FELIPE VIDAL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: denominado "Teopanacaxco", mide y linda: norte: 15.40 m con plaza Vicente Guerrero; sur: 15.20 m con Demetrio Vidal Arellano; oriente: 17.60 m con Demetrio Vidal Arellano; poniente: 17.60 m con Juan Martínez. Superficie aproximada: 269.28 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7194/87, MARIA ASUNCIÓN ADELINA OLIVA BELFRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Hoxtella", mide y linda: norte: 56.50 m con Josefa Oliva; norte: 89.50 m con Josefa Oliva; sur: 134.55 m con Eligio Oliva y Fidel Oliva V.; oriente: 34.30 m con Anita Olvera; poniente: 17.70 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 17.40 m con Josefa Oliva B. Superficie aproximada: 3,703.09 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7193/87, CARLOS GALICIA VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlateltech", mide y linda: norte: 30.00 m con Pablo Galicia Martínez; sur: 30.00 m con calle Constitución No. 60; oriente: 67.00 m con Armando Galicia Valladares; poniente: 67.00 m con Enrique Olivera Galicia. Superficie aproximada: 2,010.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7192/87, GERARDO ORTEGA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Texalpa" clave catastral - - - 089 030 46 25, mide y linda: norte: 17.75 m con Zeferino Ortega Mé; sur: 19.00 m con barranca; oriente: 31.50 m con Porfirio Ortega C.; poniente: 41.50 m con Eugenio Ortega Oliva. Superficie aproximada: 678.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7191/87, ARMANDO GALICIA VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlateltech", mide y linda: norte: 20.50 m con Néstor Valladares; sur: 22.40 m con calle Constitución; oriente: 56.10 m con Porfirio Cervantes y Facundo Beltrán; poniente: 56.10 m con Néstor Valladares. Superficie aproximada: 1,203.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7190/87, FLORENTINO CRUZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 28.00 m con prolongación calle Granaditas; sur: 28.00 m con Lorenzo Nieves Nequis; oriente: 15.00 m con prolongación calle Granaditas; poniente: 15.00 m con calle Maninalco. Superficie aproximada: 420.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7189/87, L. MARGARITO DE LA O RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Meteco", mide y linda: norte: 26.32 m con carril ejidal; sur: 24.50 m con calle de La Palma; oriente: 94.30 m con Sergio Gómez y Concepción Rodríguez de la O; poniente: 91.90 m con Joaquín Real. Superficie aproximada: 2,356.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7188/87, REYES RENE BRISEÑO SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Santa Cruz", mide y linda: norte: 22.85 m con Unedina Neri; sur: 22.85 m con prolongación calle Hidalgo; oriente: 37.25 m con Amparo Morales Paz; poniente: 38.40 m con Miguel Ángel Briseño S. Superficie aproximada: 854.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7187/87, ZEFERINO ORTEGA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Ixtalpa", mide y linda: norte: 17.50 m con Antonio Ortega Mendoza; sur: 17.75 m con Gerardo Ortega Mendoza; oriente: 20.00 m con Porfirio Ortega C; poniente: 20.00 m con Eugenio Ortega Oliva. Superficie aproximada: 350.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7186/87, ANTONIO ANDRADE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Xoyocontintla", mide y linda: norte: 11.75 m con Sotera Andrade Aguilar; sur: 12.30 m con cerrada; oriente: 22.00 m con Sotera Andrade Aguilar; poniente: 23.40 m con calle del Sol. Superficie aproximada: 273.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7209/87, JUANA RIVAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Centlapa", mide y linda: norte: 32.40 m con Jesús Valencia C.; sur: 30.82 m con Mariano Valencia C.; oriente: 8.61 m con Arcadio Aranda; poniente: 9.57 m con callejón. Superficie aproximada: 287.33 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7208/87, ENRIQUE AVILES VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Centlapa", mide y linda: norte: 35.40 m con Mariano Valencia; sur: 34.30 m con Evaristo Godínez; oriente: 18.40 m con Arcadio Aranda; poniente: 23.48 m con Paz Sánchez. Superficie aproximada: 729.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7207/87, ALVARO AGUIRRE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tecpan", mide y linda: norte: 36.30 m con callejón Niño Perdido; sur: 36.30 m con Matías Aguirre Vázquez; oriente: 14.32 m con José Aguirre Reyes; poniente: 10.20 m con calle Hombres Ilustres. Superficie aproximada: 445.04 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7206/87, EFREN OLVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 25.85 m con Efrén Olvera Hernández; sur:; oriente: 27.20 m con calle Palma; poniente: 37.60 m con Benito Pérez. Superficie aproximada: 351.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7205/87, EFREN OLVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 42.00 m con ejido de Purificación; sur: 33.50 m con carretera a Pirámides; oriente: 81.00 m con Elías Olvera; poniente: 109.70 m con José y Félix Olvera. Superficie aproximada: 3,248.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7204/87, JOAQUINA GARCIA DE SARABIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hornotela" clave catastral 089 01 060 24, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Pirámides; sur: 20.49 m con Isidro Hernández Martínez; oriente: 38.50 m con Manuel Sarabia Contreras; poniente: 34.50 m con Felipe Safinas. Superficie aproximada: 737.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7202/87, ALBERTA RODRIGUEZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techaltilla" clave catastral 089 003 86 000 14, mide y linda: norte: 21.00 m con Lucio Oliva; sur: 21.00 m con calle privada; oriente: 25.00 m con Paulino Núñez Oliva; poniente: 25.00 m con Agustín Rangel. Superficie aproximada: 525.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7201/87, ELIAS BADILLO LLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hucyotenco", clave catastral 089 01 031 12, mide y linda: norte: 24.60 m con Ricardo Badillo Sánchez; sur: 32.70 m con María Elena Curiel de Badillo; oriente: 13.70 m con Manuel de la O; poniente: 13.70 m con calle Guerrero. Superficie aproximada: 392.51 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7200/87, FULALIO BUSTAMANTE MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xilonoxco" clave catastral 089 03 029 14, mide y linda: norte: 11.13 m con calle; sur: 11.13 m con Epifanio Monroy Oliva; oriente: 21.60 m con Rodolfo Bustamante Monroy; poniente: 20.60 m con calle. Superficie aproximada: 240.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7199/87, FELIPE MENA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Ixtilaco", mide y linda: norte: 10.00 y 4.00 m con Felipe Mena C. y Ma. Elena Cuéllar; sur: 14.00 m con cerrada de Pirules; oriente: 14.42 y 14.13 m con María Elena Cuéllar; poniente: 28.55 m con Nabor Fernández Cruz. Superficie aproximada: 346.22 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7198/87, BLANCA ESTHELA JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techinanco", mide y linda: norte: 64.00 m con Fidencio Martínez Rivero; sur: 65.90 m con Atanacio Sarabia; oriente: 30.90 m con Rodolfo Rivero; poniente: 31.00 m con Lourdes Jiménez Martínez. Superficie aproximada: 2,010.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7241/87, FIDEL MENDEZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techinanco", mide y linda: norte: 15.50 m con camino nacional; sur: 15.50 m con Bernardo Rodríguez Campos; oriente: 32.35 m con Bernardo Rodríguez Campos; poniente: 32.35 m con Ana Aguilar. Superficie aproximada: 501.42 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7240/87, ELIGIO GALICIA CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominando "Tecolonqueo", mide y linda: norte: 18.00 m con Marcial Galicia Cortez; sur: 19.20 m con Esteban Galicia Cano; oriente: 23.00 m con callejón San Francisco; poniente: 23.00 m con Obdulio Galicia Valladares. Superficie aproximada: 427.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7239/87, TERESA GALICIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Huxalco", mide y linda: norte: 13.70 m con Juana Galicia; sur: 13.70 m con Rosa Elena Galicia; oriente: 13.35 m con camino; poniente: 13.35 m con Benito Galicia Jiménez. Superficie aproximada: 182.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7238/87, MARCIAL GALICIA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tecolonexco", mide y linda: norte: 18.00 m con calle Constitución; sur: 18.00 m con Eligio Galicia Cano; oriente: 23.00 m con callejón San Francisco; poniente: 23.00 m con Abdulio Galicia Valladares. Superficie aproximada: 414.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7237/87, SARA DONAJI CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hueyotenco", mide y linda: norte: 8.00 m con Lorenzo Carlos Arenas; sur: 8.00 m con camino; oriente: 21.50 m con Ernesto Elizalde Alvarado; poniente: 21.50 m con Lorenzo Carlos Arenas M. Superficie aproximada: 172.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7236/87, MARIO ROSALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Cuatcatitla", mide y linda: norte: 19.00 m con calle privada; sur: 10.00 m con Enrique Camarillo; oriente: 40.00 m con Pedro Rosales Pérez; poniente: 40.00 m con Ignacio Valdívia. Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7227/87, MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Cuernavaca", mide y linda: norte: 24.45 m con Fidencio Martínez; sur: 7.80 y 19.60 m con Martina Martínez y carretera; oriente: 7.00 m con Ausencio Martínez; poniente: 11.90 y 4.95 m con Martina Martínez. Superficie aproximada: 331.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7251/87, ESPERANZA MARTINEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Lindero", mide y linda: norte: 91.00 con calle nacional; sur: 92.00 m con Roberto Sierra; oriente: 57.00 m con calle nacional; poniente: 54.50 m con Margarita Martínez C. Superficie aproximada: 5,101.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7250/87, ROSENDO OLIVA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techaltila", mide y linda: norte: 14.50 m con Jesús Martínez Hernández; sur: 14.50 m con Manuel Rosales Reyes; oriente: 13.00 m con Asunción Oliva Gómez; poniente: 13.00 m con Jesús Martínez Hernández. Superficie aproximada: 188.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7249/87, MARIANA HERNANDEZ DE FRUCTUOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Campo Florido Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Campo Florido", mide y linda: norte: 23.10 m con Fabián Carrillo; sur: 21.70 m con Gregoria Hernández Vda. de Olvera; oriente: 18.00 m con Campo Florido; poniente: 17.60 m con Luciano Briones Segura. Superficie aproximada: 398.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7248/87, ELODIA HERNANDEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 20.00 m con Nicolás Olvera; sur: 20.00 m con calle El Capujín; oriente: 58.50 m con Miguel Rosas; poniente: 58.50 m con calle Palma. Superficie aproximada: 1,170.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7247/87, JERONIMO VARGAS BAEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tenopala", mide y linda: norte: 25.00 m con Tomás Vargas Baeza; sur: 25.00 m con Loreto Baeza Vda. de Vargas; oriente: 31.50 m con Lorenzo Vargas Sarabia; poniente: 31.50 m con calle privada. Superficie aproximada: 787.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7246/87, REYNA AGUILAR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techahtitla", mide y linda: norte: 20.00 m con calle privada; sur: 20.00 m con Agustín Rangel; oriente: 21.20 m con Rafael Moitoy Rodríguez; poniente: 21.20 m con Marcelino Aguilar Rosales. Superficie aproximada: 424.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7245/87, BERNARDINA GALICIA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tecofofoxco", mide y linda: norte: 16.10 m con Obdulio Galicia Valladares; sur: 16.10 m con Ignacio Campos Martínez; oriente: 17.00 m con Esteban Galicia Cano; poniente: 17.00 m con granja avícola. Superficie aproximada: 273.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7244/87, JOSE REDONDA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tepanco", mide y linda: norte: 10.50 m con Apolinar Rodríguez; sur: 10.00 m con Raúl Hernández; oriente: 15.50 m con calle prolongación Nuevo México 6; poniente: 12.00 m con Raúl Hernández. Superficie aproximada: 140.94 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7243/87, ARTURO DIAZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Xocotitla", mide y linda: norte: 17.60 m con calle privada del Reloj; sur: 20.60 m con Enriqueta Escamilla; oriente: 11.78 m con Eloy Romo Marcos; poniente: 14.00 m con Jorge Ortega Ortega. Superficie aproximada: 246.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7242/87, GILBERTO VARGAS DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 19.38 m con Pablo Vargas Baeza; sur: 19.38 m con Anselmo Vargas Ortiz; oriente: 11.50 m con Teresa Vargas Baeza; poniente: 12.35 m con Lázaro Vargas Ortiz. Superficie aproximada: 232.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 6

CUAUTITLAN DE R. R. MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice; Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1.023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber: Que por instrumento No. 5,967 otorgado el once de mayo de 1988, ante la fe del suscrito notario quedó radicada en esta notaría la sucesión testamentaria del señor licenciado don Antonio Murad Tarabay, en la cual los señores Pedro, Manuel, Antonio, María Oswelia y Yolanda de apellidos Murad Robles, aceptaron la herencia constituida a su favor y el propio señor licenciado don Pedro Murad Robles, acepto el cargo de albacea manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 13 de mayo de 1988.

Lic. Oscar A. Caso Barrera V.—Rúbrica. Notario Público No. 6 distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México.

1747.—19 y 30 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 23

**TLALNEPANTLA, MEX.
"AVISO NOTARIAL"**

Mediante instrumento público doce mil doscientos cuarenta y ocho, volumen doscientos noventa y ocho, de fecha 21 de octubre de 1987, otorgado ante la fe pública de la suscrita notario, la señora ISALRA ROJAS OLVERA VIUDA DE JIMENEZ, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes del Sr. RAFAEL JIMENEZ MENDEZ, radicó la mencionada sucesión, aceptando el cargo de albacea protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que se compromete a elaborar el inventario de los bienes que forma la citada herencia.

Para publicarse por dos ocasiones de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Ecatepec de Morelos, a 13 de noviembre de 1987.—Atentamente.—Lic. Pura D. Leal de la Garza, Notario Público Número 23.—Rúbrica. 1895.—30 mayo y 8 junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

**CHALCO, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Según escritura diecisiete mil novecientos cincuenta y nueve, fechada diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, los señores MARTIN ALTAMIRANO DIAZ y MARGARITA RODRIGUEZ VAZQUEZ, se presentaron a continuar la tramitación del juicio intestamentario del señor ARTURO ALTAMIRANO RODRIGUEZ, aceptando el derecho hereditario y el primero de los citados acepta el albaceazgo, obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Chalco, Méx., mayo 18 de 1988.—Lic. Roberto Mendoza Nava.—(MENR-510513K59).—Rúbrica.

1904.—30 mayo y 3 junio.

RIVALTA, S.A. DE C.V.

**TLALNEPANTLA, MEX.
ACUERDO DE FUSION**

Conforme al artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, manifestamos que la sociedad RIVALTA, S.A. DE C.V. acordó fusionarse junto con CORPORACIONES VARAITA y GRUPO SOLIS, S.A. DE C.V., con GRUPO C.E.A., S.A. DE C.V. en los siguientes términos:

a. Se fusiona GRUPO C.E.A., S.A. DE C.V. (fusionante) con CORPORACIONES VARAITA, S.A. DE C.V., GRUPO SOLIS, S.A. DE C.V. y RIVALTA, S.A. DE C.V. (fusionadas) subsistiendo la primera y desapareciendo las subsecuentes.

b. GRUPO C.E.A., S.A. DE C.V. absorberá todos los activos y se hará cargo de los pasivos de CORPORACIONES VARAITA, S.A. DE C.V., GRUPO SOLIS, S.A. DE C.V. y RIVALTA, S.A. DE C.V.

c. La fusión surtirá sus efectos al momento de su inscripción en el Registro Público, en virtud de haberse obtenido la autorización por parte de los acreedores de las sociedades fusionadas para llevar a cabo la fusión de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

d. Una vez efectuada la fusión, quedarán vigentes los estatutos de GRUPO C.E.A., S.A. DE C.V.

Delegado de la Asamblea, Ing. Ercole Marziano Brentegani.—Rúbrica. 1920.—30 mayo.

GRUPO SOLIS, S.A. DE C.V.

**TLALNEPANTLA, MEX.
ACUERDO DE FUSION**

Conforme al artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, manifestamos que la sociedad GRUPO SOLIS, S.A. DE C.V., acordó fusionarse junto con CORPORACIONES VARAITA y RIVALTA, S.A. DE C.V., con GRUPO CEA, S.A. DE C.V. en los siguientes términos:

a. Se fusiona GRUPO CEA, S.A. DE C.V. (fusionante) con CORPORACIONES VARAITA, S.A. DE C.V., GRUPO SOLIS, S.A. DE C.V. y RIVALTA, S.A. DE C.V. (fusionadas) subsistiendo la primera y desapareciendo las subsecuentes.

b. GRUPO C.E.A., S.A. DE C.V. absorberá todos los activos y se hará cargo de los pasivos de CORPORACIONES VARAITA, S.A. DE C.V., GRUPO SOLIS, S.A. DE C.V. y RIVALTA, S.A. DE C.V.

c. La fusión surtirá sus efectos al momento de su inscripción en el Registro Público, en virtud de haberse obtenido la autorización por parte de los acreedores de las sociedades fusionadas para llevar a cabo la fusión de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

d. Una vez efectuada la fusión, quedarán vigentes los estatutos de GRUPO C.E.A., S.A. DE C.V.

Delegado de la Asamblea, Ing. Carlo Bal Moriondo.—Rúbrica. 1921.—30 mayo.

PLASTICOS CITIZEN, S.A.

LERMA, MEX.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE '87

PASIVO		
Circulante		1'472'848,477.23
Proveedores	87'286,954.89	
Documentos por Pagar	1'336'634,392.40	
Acreedores Diversos	5'133,639.00	
Impuestos y Cuotas por Pagar	25'731,139.00	
I.V.A. por Trasladar	18'062,351.94	
Capital Contable		(778'842,282.04)
Capital Social	64'000,000.00	
Accionistas (80,000 00)	63'920,000.00	
Reserva Legal	183,671.44	
Utilidad Pendiente de Aplicar	689,001.39	
Perdidas Ejercicios Anteriores (431'645,011.22)		
Pérdida al 31 de Dic. '87 (411'989,943.65)		
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL		694'006,195.19
Ing. Francisco Arellano O., Gerente General.—Rúbrica.		1901.—30 mayo.

PLASTICOS CITIZEN, S.A.

LERMA, MEX.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE '87

ACTIVO		
Disponible		56'405,868.46
Caja	400,000.00	
Bancos	56'005,868.46	
Circulante		543'608,825.00
Clientes	363'898,759.45	
Anticipos a Proveedores	11'747,000.00	
Almacén de Materia Prima	62'653,142.55	
Almacén de Producto Terminado	63'669,091.00	
Almacén de Producción en Proceso	41'001,077.00	
Depósitos en Garantía	639,755.00	
Fijo		93'111,423.67
Edificio e Instalaciones	17'262,200.76	
Muebles y Enseres de Oficina	7'252,649.41	
Muebles y Enseres Tcv. Japoneses	651,209.04	
Htas. Moldes y Troqueles	3'331,946.51	
Maquinaria y Equipo de Fca.	110'275,613.74	
Depreciación Acumulada (45'662,195.79)		
Diferido		880,078.06
Impuestos Pagados por Ant.	867,473.58	
Gastos de Organización	34,692.40	
Amortización Acumulada (22,087.92)		
TOTAL DE ACTIVO		694'006,195.19
		1902.—30 mayo.

PLASTICOS CITIZEN, S.A.

LERMA, MEX.

25 de mayo de 1988.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la empresa arriba indicada, en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 1988 acordó transformar la Sociedad Anónima, en Sociedad Anónima de Capital Variable, para lo cual se exhibe el balance general al 31 de diciembre de 1987.

Atentamente.—Plásticos Citizen, S.A.—Ing. Francisco Arellano O., Gerente General.—Rúbrica. 1903.—30 mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, se jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de su tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

T A R I F A S :

S U S C R I P C I O N E S :

Por seis meses \$ 18,000.00
 más gastos de envío por correo \$ 18,000.00

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.
 Secciones especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 300.00
 Línea por dos publicaciones \$ 600.00
 Línea por tres publicaciones \$ 900.00

E J E M P L A R E S :

Avisos administrativos, notariales y generales a ... \$ 50,000.00-
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a \$ 50,000.00-
 La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00-
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR..... \$ 60,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL..... \$ 80,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL \$ 100,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO..... \$ 100,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

**LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA
 EL DIA DE SU PUBLICACION
 A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION
 LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

Programa de Simplificación Administrativa



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración
 Dirección de Organización y Documentación